

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 178 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/26. Asimismo, se adjuntan las Resoluciones de Cámara N 109/26 y Nº 131/26, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO DE LA NACIÓN
Canciller Pablo QUIRNO MAGRANE
SU DESPACHO